Año IV.—Núm. 945. Miércoles 11 de abril de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 3.

El señor Nuñez de Arce, corresponsal que ha sido de la *Iberia* en el ejército de Africa, dirige al *Clamor* la carta siguiente:

Sr. director del *Clamor Público*.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Doy á usted las gracias por el favor que me dispensa, facilitándome las columnas de su periodico para defender una causa que creo justa, no solo contra la opinion en mi concepto estraviada, sino contra correligionarios y amigos mios, á quienes aprecio y quiero mucho, á pesar de las diferencias que en esta ocasion nos separan. Pero antes de entrar en el fondo de la cuestion, permitame usted que esplique mi actitud y que conteste á algunas calumnias, que mas ó menos embozadamente se han propalado contra mí, con la torcida intencion de desvirtuar mis opiniones, dándolas un origen interesado y ruin. Soy progresista puro; quiero lo que mi partido quiere; aspiro á lo mismo que aspira; participo no solo de todos sus principios sino hasta de sus preocupaciones, y guardo en lo íntimo de mi alma los mismos sentimientos de amor y ódio que el abriga. No estoy dispuesto ni lo estaré nunca á sacrificar mi conciencia en aras de ninguna posicion: pobre he vivido y pobre viviré si mi cambio de fortuna no pudiese cimentarse mas que sobre la traicion ó la apostasía. En vista de estas declaraciones terminantes y esplicitas, puede decir cuanto quiera la maladicencia ó la mala fe, seguras de que yo, resguardado con la pureza de mis intenciones, no me tomaré el trabajo siquiera de contestarles; que la honra del hombre de bien no está á merced de las hablillas del vulgo sino á merced de los hechos, y ellos me defenderán.

Despues de este manifestacion que creo precisa, entro de lleno en la cuestion que se debate. Yo he sido partidario de la guerra de Africa, la he deseado porque comprendia la necesidad de que España por medio de un esfuerzo supremo diese cuenta de si ante la Europa y demostrase que la larga série de desventuras por que ha pasado, no habia entibiado en lo mas mínimo el valor y la grandeza de sus hijos. Nuestra patria estaba muerta en el concepto del mundo, de todo lo que habia sido solo quedaba la historia, como un recuerdo de pasadas glorias y una acusacion contra la presente ignominia. La nacion que un dia habia llevado sus victoriosas banderas hasta los mas remotos confines: la que habia impuesto su ley á todos los pueblos; de degradacion en degradacion, de miseria en miseria, de humillacion en humillacion llegaba en estos últimos años á los postreros límites del abatimiento, era á los ojos de Europa la nacion de los cargos de piedra. Creia yo que un gran sacudimiento ageno á los partidos, en el que interviniese solo el espíritu de nuestra raza; que no fuese producto de progresistas, moderados, absolutistas ó demócratas sino únicamente de españoles, podria salvar nuestra honra del abismo á cuyo borde estaba y arrancar al pais del lecho de fango en que se revolvia. Ahora creo firmemente que hemos conseguido este grandioso resultado. Usted aquí ha presenciado la magnifica espansion del entusiasmo público, la unanimidad de sentimientos, la alteza de aspiraciones que constituyen la vida de un gran pueblo, y yo en Africa he visto los heróicos sacrificios de nuestros soldados, su valor, su abnegacion su constancia para sufrirlo todo, pestes y hambres, tempestades y peligros de la guerra; yo los he visto, dignos de su gloriosa patria, gritar al caer heridos: «¡Viva España!» de cuidarse para nada de su vida sino de que habia al otro lado del Estrecho corazones que palpitaban con sus triunfos y ojos que lloraban sus desventuras.

¡Y hoy, cuando de victoria en victoria hemos domado la soberbia de un enemigo inculto y salvage, quiere oscurecerse con sombras la magnificencia del cuadro que ante Europa hemos presentado, y porque no conservamos una ciudad que para nada nos sirve, que no podemos conservar siquiera, se pretende rebajar la gloria del pais, con buena fe ó con mala, y hay españoles, digo mal, hay hombres de partido bastante osados para sostener, olvidándolo todo, que hemos sucumbido á los marroquíes, y que la paz parece impuesta por ellos á los vencedores del Serrallo, de los Castillejos y de Tetuan! ¡La paz impuesta por los que nunca han resistido nuestras fuerzas; por los que la han solicitado humildemente tres veces, despues de haber sido vencido ciento; por los que han huido siempre delante de nuestras banderas! ¿Y esto se dice y se defiende? ¿Cómo queremos ser grandes fuera si nos empequeñecemos dentro; si nos aventuramos á decir á la Europa lo que la Europa es incapaz de pensar?

Bien sé yo que el pais ha sufrido un profundo desengaño con el ajuste de la paz, arreglada á los preliminares conocidos, porque se le habian hecho formar ilusiónes irrealizables, y porque en la embriaguez de su gloria habia renacido en su corazon aquel antiguo espíritu de conquista, que en pasados tiempos le impulsó á derramar su sangre y su vida por las soledades de América y las campiñas de Italia. Confieso, porque yo no defiendo á nadie, que de este estravio de la opinion todos tienen la culpa; el gobierno, la prensa, el eco de nuestras mismas victorias, el ódio de raza, el testamente de Isabel I, la fatalidad y la historia. Pero es necesario proclamar la verdad, y proclamarla muy alta, para que el pais no se crea, como le dicen, humillado; para que vuelva sobre si y considere que no hay vergüenza en conceder la paz á quien la pide; que no hay ignominia en abandonar un territorio cuya conservacion, estéril para nuestro engrandecimiento equivaldria á la guerra pérpetua, á un inútil y constante sacrificio de hombres y dinero.

Cierto es que esta verdad deberia habérsele dicho antes al pueblo; pero ¿la razon porque aparezca mas tarde, deja de ser razon?

¡El abandono de Tetuan! Hé aquí el origen del sentimiento público. Consideremos esta cuestion fria y desapasionadamente.

Tetuan es una ciudad que tiene grandes encantos para la imaginacion y la poesía. Sus calles estrechas y misteriosas, con mil pasadizos, revueltas y arcos donde nunca penetra el sol; sus casas blancas en que la existencia mahometana se consume escondida y olvidada del mundo; sus jardines, sus huertas, su estensa vega, todo en fin atrae y regocija el alma; todo inspira. Tetuan y su comarca en poder de una nacion civilizada podrian llegar á ser un verdadero paraiso; la naturaleza se desborda allí por todas partes y muestra mugestuosamente sus fecundos senos. Pero si ofrece todas estas ventajas para el artista, bueno será examinar si las presenta iguales para el militar y el hombre de estado. La *ciudad sagrada* de los moros está situada á dos leguas y media del mar sobre la falda de un cerro, dominado por otros de mayor altura. El valle, ancho y espacioso desde la playa á Tetuan, se estrecha cerca de la ciudad entre los últimos estribos de las montañas que nuestro ejército ha recorrido y los empinados picos del pequeño Atlas, donde habitan las tribus mas feroces y fanáticas del imperio. Está pues, dominado completamente y á merced de las escursiones de las kabilas, que, en mas de una ocasion, han caido como una tormenta quemándolo y saqueándolo todo, sobre esta fértil y deleitosa comarca. Atraviesa la vega, el rio Guad-el-Jelú, ó Martin, vadeable por algunos lados, que, como usted no ignora, desemboca en el mar cerca de un fuerte de poca ó ninguna resistencia. La barra es peligrosa y ya hemos tenido que lamentar en sus rompientes mas de una desgracia.

Para conservar Tetuan, el casco solo de de la poblacion, seria preciso levantar una larga série de fortificaciones en la ciudad y en la linea del rio que llega hasta el Mediterráneo, á fin de guardar la comunicacion con España. No soy militar; pero no es necesario serlo para conocer que la defensa de estos fuertes y de la ciudad, constantemente amenazados por hordas belicosas y fanáticas, entretendria lo menos de diez á doce mil hombres. Pero esta guarnicion, ¿daria seguridad á la vega, á esa region de delicias sobre la cual tantos cálculos se han hecho y formado tantas ilusiones? De ningun modo. No hay fuerza humana que pueda impedir la aproximacion de los montañeses, cuyo ódio hácia los cristianos es tan vivo, para asesinar escondidos detrás de un árbol ó en el hueco de una peña, como hoy mismo lo hacen, á pesar de acampar en los alrededores de Tetuan cuarenta mil hombres, al mal aventurado colono que tuviera el atrevimiento de alejarse un paso de la ciudad. El miedo no es muy buen cultivador, que yo sepa, y estas fértiles campiñas abandonadas, no serian al cabo de algunos años mas que un desnudo erial; porque para la seguridad de la plaza seria preciso talar los árboles y asolar los jardines.

No ignoro que la imaginacion puede mucho: ella lleva los ejércitos por donde quiere; los hace surcar los mares, traspasar los montes y salvar los abismos. Sobre todo, desde la mesa de una café ó en las confidencias de una tertulia, no hay obstáculos que no allane y dificultades que no venza. La imaginacion no se moja cuando llueve, no enferma del cólera: corre cuanto quiere sin cansar al cuerpo: no come; no necesita acémilas ni camellos. ¿Cómo, pues, pudiendo tanto, no habia de pensar en dar á Tetuan condiciones de conservacion, en hacerla rica, populosa y productiva? Todo esto ha hecho. Segun la imaginacion, los moros que huyen de nosotros, como nosotros huiamos de ellos en España durante una larga lucha de ochocientos años, cultivarian los campos podria muy bien imponérseles una contribucion territorial, así como hacer pagar patente á los que quisieran egercer en la poblacion alguna industria. Con esto, con los rendimientos del telegrafo eléctrico que alcanza dos leguas, y media, y el ferro-carril de sangre que, si se concluye, alcanzará lo mismo; con un impuesto á las bárbaras é indomables kabilas del Riff que no obedecen ni pagan al emperador, pero que á nosotros nos darian cuanto pidiéramos con mucho gusto y fina voluntad, España podria sacar todos los años ocho ó diez millones, y mandar alli sin ningun género de oposicion.

Parece mentira que esto se haya dicho sériamente, y sin embargo, nada mas cierto. ¿Qué estraño es que la opinion esté estraviada si por espacio de dos meses se la ha estado amamantando con estos absurdos ó estas iniquidades?

Ciento cincuenta ó doscientos moros hay ahora en Tetuan, y esos estan vendiendo cuanto tienen para huir á los montes vecinos ó á otras ciudades del imperio. ¿Qué industria se plantearia en una ciudad ocupada solo por soldados? ¿Quiénes esplotarian el telégrafo y el ferro carril?

¡Dominar el Riff! Esta es una empresa que no pudieron llevar á cabo los romanos. Pero ¿qué importa? Sostendriamos en aquellas ásperas y peñascosas montañas una perpétua lucha como la que ha sostenido Rusia en el Cáucaso; gastariamos nuestra sangre y nuestro dinero en esta dificilísima contienda, y si Dios nos protegia; si el mar no se oponia al abastecimiento de nuestro ejército; si las pestes no le diezmaban; si las tempestades no le destruian, al cabo de trescientos años, podrian acaso ver nuestros nietos algun nuevo Schamil prisionero, paseado en triunfo por las calles de Madrid, y los artistas tendrian una rica coleccion de empinadas y estériles rocas que dibujar.

Yo pregunto á los que no solo patrocinan estos errores, sino que juzgan cosa fácil y hacedera la conservacion de una ciudad colocada en condiciones tan desfavorables como Tetuan: ¿Seria Gibraltar de la Inglaterra si en vez de estar el Peñon resguardado por el mar se levantara dos leguas tierra adentro? Me atrevo á afirmar que no, y creo que todos los que sientan latir en su pecho un corazon español, todos los que se lamentan de que no tengamos escuadras que oponer á escuadras, opinarán de la misma manera. Se dirá sin embargo: Inglaterra hubiera tenido que luchar con una nacion civilizada, y Marruecos no puede competir con nosotros; verdad es; por eso los moros no reconquistarian en mucho tiempo la *ciudad sagrada*; pero vivirian con España en perpétua guerra, sin que de su alma se apoderase jamas el desalientado. Mas adelante creo poder demostrar, que si han de cumplirse los altos destinos de nuestra raza en esa parte del mundo, cuyas salvages costas divisamos desde nuestros hogares, será preciso llevar alli muchas veces nuestras armas; pero mucha mas nuestra prudencia. Conviene que Marruecos nos tema no que nos odie.

En fin, aun cuando á fuerza de sacrificios pudiéramos conservar la ciudad que

ha caido en poder de nuestros valientes soldados; aun cuando no ofreciera dificultades de ningun género la colonizacion de su dilatada vega, no nos convendria; porque, como es sabido hasta por las personas menos instruidas, no es nuestra poblacion tan exuberante, ni tantos nuestros recursos, que podamos malgastarlos en estériles empresas.

Cuando todos nuestros campos estén cultivados, podremos pensar en cultivar los agenos, y no demos por segunda vez el espectáculo de la España austriaca que gastó sus fuerzas fuera de sí misma, para caer consumida y estenuada, ella que habia dominado ambos hemisferios, á los pies de sus mismos enemigos, en el mismo reinado de Cárlos II.

Mucho se prolonga esta carta, y no quiero abusar de la paciencia de usted. En las sucesivas entraré en el exámen de las condiciones preliminares de la paz, contestaré á las objeciones que se hagan á cuanto llevo espuesto. Posible es que usted esté de acuerdo con muchas de mis apreciaciones; pero fio en su tolerancia, y creo que como hasta aquí prestará las columnas de *El Clamor Público* á su servidor y agradecido amigo Q. S. M. B.—Gaspar Nuñez de Arce.

Madrid 31 de marzo de 1860.

CORREO DE HOY.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Despachos telegráficos.

El general en gefe del ejército de Africa á Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 3 de abril de 1860 á las once de la noche.

Con profundo sentimiento me he enterado por los despachos de V. E. de la conducta indigna del general Ortega, que ha levantado la bandera del principe rebelde. No es posible que ese grito encuentre eco en la masa de la nacion, y mucho menos en las filas del ejército.

Sírvase V. E. hacer presente á S. M. los sentimientos de lealtad y adhesion de este ejército, asegurando á la reina que los generales, gefes, oficiales y soldados que lo componen están dispuestos á morir por defender su trono.»

—Los generales en gefe de los cinco ejércitos y distritos, y los capitanes generales de las provincias, han manifestado á este Ministerio la profunda indignacion que ha causado en las tropas de sus respectivos mandos la traicion cometida por el general Ortega; ofreciendo con este motivo á S. M. los sentimientos de adhesion y lealtad que distinguen al ejército español.

Barcelona 5 de abril de 1860.—El capitan general al Escmo. Sr. ministro interino de la Guerra.

«El Gobernador militar de Tortosa dice: Se está en el registro del equipaje de Ortega.

«Hasta ahora catorce mil y pico de duros y dos cartas firmadas *Cárlos Luis*, encabezada *mi estimado General* una octubre de 1859, y otra febrero último, en Bruselas, hablando de *tú*. Las copias, Arizon, Correo.»

Vitoria 6 de abril de 1860.—El general en jefe del quinto ejército y distrito al Excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«En Baracaldo, á consecuencia de un reconocimiento, ha habido un encuentro entre fuerzas del ejército y una partida carlista, habiendo resultado un herido y tres prisioneros. El número de los enemigos unos 40. Se han cogido otros tres prisioneros. Se han encontrado 31 fusiles y trabucos, nueve pistolas, un cajon de municiones y efectos de vestuario.

Los facciosos se han dispersado; se les sigue para su esterminio. Doy órden para que los prisioneros sean fusilados. No doy á esta sublevacion mas importancia que la que tiene el número de los sublevados.»

Vitoria 6 de abril de 1860.—El general en jefe del quinto ejército y distrito al Excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«A las nueve y diez y siete minutos de hoy trasmití á V. E. un telégrama participándole lo ocurrido en Baracaldo y las órdenes dadas para el castigo de los delincuentes.

Este despacho ha sido recibido en Madrid á las nueve y cuarenta y siete minutos. Al prender cerca de Bilbao á unos que se tenian por sospechosos, han muerto traidoramente á un guardia civil y herido á otro.

Para esterminar los dispersos he dispuesto salgan de esta plaza y de Santander dos compañías sobre Valmaseda.

Tranquilidad en el resto del distrito. En Bilbao gran entusiasmo en favor de S. M. y del gobierno. En dicha plaza se están armando 70 hombres de garantias para mantener el órden interior.»

Parte dado por el comisario de Guerra de Tortosa al director de administracion militar sobre el desembarque y llegada de las fuerzas conducidas por el rebelde Ortega.

Direccion general de administracion militar.—Escmo. Sr.: El oficial segundo del cuerpo de mi cargo, habilitado de comisario de Guerra en la plaza de Tortosa, me dice en 4 del actual lo siguiente:

«Escmo. Sr.: El desembarco en San Cárlos de la Rápita á las nueve de la noche del 1.° del actual de una fuerte columna de 3 á 4,000 hombres de tropa á las órdenes del general Ortega, procedente de las Islas Baleares, ocupando dicho punto, interceptando el telégrafo de Valencia, los caminos en todas direcciones, y embargando toda clase de carros y caballerias, inclusas las de los coches-correos, me impulsó en el de ayer á tener la honra de poner en el superior conocimiento de V. E. un acontecimiento tan grave como sorprendente, y en el de hoy creo de mi deber anticipar á V. E. mi parte de su feliz desenlace.

Los gefes y oficiales que componen la columna, que por haber observado la llegada á Amposta y la Rápita de algunos cinco ó seis sugetos vestidos de paisano, á quienes el general rendia respetos, con especialidad á uno, á quien saludaba y hablaba con toda sumision descubriéndose, habian causado sospechas con las demas circunstancias indicadas de que el general fuese traidor á su reina; y difundida esta idea en el ánimo de los señores jefes y oficiales y aun del soldado, al llegar en la mañana de ayer al punto titulado Cruz del Coll, cinco horas de esta plaza, el coronel teniente coronel del provincial de Tarragona, núm. 51, señor Rodriguez de Vera, como de mayor graduacion, dando la voz de «Hijos, vamos vendidos; viva la reina doña Isabel II; viva el gobierno establecido,» le contestaron afirmativamente los individuos de todas clases; y oido por el general que se hallaba á alguna distancia, emprendió á caballo á todo escape la fuga con tres ayudantes y su ayuda de cámara, y los paisanos en una ligera tartana, habiendo desaparecido á los pocos momentos, sufriendo antes algunos tiros, no habiéndolos perseguido en aquella confusion su misma escolta de caballeria (como equivocadamente se me dijo ayer), temiendo ser esta fusilada por sus mismos compañeros, creyéndola tambien fugitiva.

Libres ya del general que tan pérfidamente les habia engañado, acto continuo el espresado jefe dió parte de lo ocurrido al señor Gobernador militar de esta; y sometiéndose á su autoridad, recibió en la tarde de ayer á los jefes y oficialidad, no habiendo permitido que la columna entrase en la plaza, que se alojó en los pueblos inmediatos.

Antes de anoche á las doce hice personalmente levantar al provisionista del pan, y desde aquella hora no se ha cesado de elaborarlo para racionar á la columna, y á la fuerza que de Barcelona y Tarragona llegue tal vez á este punto, además de la guarnicion: tanto este servicio como los demás que se hallan á cargo del cuerpo se han llenado con la puntualidad debida, sin que en tan críticas circunstancias, é improvisando algunos utensilios, nada haya faltado con regularidad.

Tengo la honra de noticiarlo á V. E. en cumplimiento de mi deber, acompañando una nota breve de la fuerza por no darme tiempo la salida del correo para redactarla mejor.»

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E., juntamente con copia de la nota espresiva de las fuerzas y material que llegaron a la plaza de Tortosa; no haciéndolo igualmente de la comunicacion que dice el Oficial Cabezon dirigió á mi autoridad con fecha del dia anterior, porque el espresado escrito no ha llegado á mi poder.

Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 6 de abril de 1860.—Escmo. señor.—Cayetano de Urbina.—Escmo. señor ministro interino de la Guerra.

Direccion general de administracion militar.—Comisaria de Guerra de Tortosa.

Segundo batallon de Asturias, núm. 31, 500 hombres.—Provincial de Mallorca, núm. 35, 800 id.—Idem de Tarragona, núm. 51, 1,026 id.—Idem de Lérida, núm. 48,950 id.—Primer escuadron de cazadores de Mallorca, núm. 1.°, 26 hombres y 17 caballos.—Carabineros de infantería, 100 hombres.—Artillería, fijo de Mallorca, 4 piezas de á 4 rodadas, con un capitan un teniente y 50 artilleros.

Material.—Fusiles, 1,000.—Cartuchos de id. 100,000.

Metálico.—Cincuenta mil duros.—Es copia.—Urbina.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Despachos telegráficos.

Bilbao 6 de abril de 1860.—El gobernador de Vizcaya al Escmo. señor ministro de la gobernacion:

«Consecuente con lo manifestado á V. E. en despacho de ayer á las cinco de la tarde, en el reconocimiento practicado de órden mia por el Comandante de carabineros de Baracaldo, ha habido un encuentro entre la fuerza que mandaba y un grupo de hombres armados, habiendo resultado un paisano herido y traido tres presos. En este momento otros grupos procedentes de otros pueblos se aproximan á la capital, han salido mas fuerzas á las órdenes del gobernador militar para perseguir á los revoltosos. Calculo el número de estos en unos 40. Quedo en la capital con fuerzas para sostener el órden.»

Bilbao 6 de abril de 1890.—El gobernador de Vizcaya al Escmo. señor ministro de la gobernacion:

«La tropa que persigue á la gavilla facciosa desde el instante mismo en que se presentó, la ha ahuyentado, obligándola á dirigirse dispersa hácia las Encartaciones, dejando en su poder 31 fusiles, nueve pistolas, algunos sables, boinas y otros efectos. Esta partida era mandada por dos oficiales que han pertenecido á las filas carlistas.

La tropa sigue en su persecucion. El vecindario de esta capital se ha ofrecido voluntariamente á tomar armas para defender el órden en la poblacion á fin de que toda la tropa pueda dedicarse á ir en seguimiento de los rebeldes, pues la opinion pública se halla sobremanera escitada contra estos malvados. Ademas de los presos hechos por la tropa, lo estaban ya anteriormente algunos otros sobre quienes habia sospechas de ser los autores del movimiento ó que se preparaba. Ha habido un guardia civil muerto, y otro herido, lo ha sido en el momento de haber ido á aprehender ayer tarde de órden mia en el pueblo de Gueñez á una de las personas que debian ponerse por la noche al frente de la partida.

El resto de la provincia tranquilo.»

Bilbao 6 de abril de 1860.—El gobernador de la provincia de Vizcaya al escelentísimo señor Ministro de la Gobernacion:

«El gobernador militar que marcha en persecucion de la gavilla, me avisa desde Sodupe que esta continúa dispersa. Ha sido aprehendido uno de los que se creia que debian ponerse á su frente y que se hallaba oculto hacia dias.

La tranquilidad mas completa reina en toda la provincia. En esta capital hay el mayor entusiasmo para sostener el órden. Todas las personas mas principales de ella se han presentado esta noche en la casa de ayuntamiento á fin de que la autoridad disponga de ellos para la conservacion de la tranquilidad pública: quedando una parte de ellos en dicho edificio para cualquier cosa que pudiera ocurrir, aun cuando no hay temor ninguno.»

MADRID 5 de abril.

Consignamos con satisfaccion, con referencia á un despacho telegráfico de Paris, que S. M. la reina madre, asi que tuvo noticia de los sucesos de Tortosa, fué en persona á la embajada, rogando que felicitara á la reina por el feliz desenlace de la traicion consumada, que demuestra la imposibilidad de resucitar una causa en cuya destruccion tanta parte tuvo.

Este lenguaje es digno de tan augusta señora

—Una de las disposiciones adoptadas por el gobierno con motivo de la infame sublevacion del general Ortega, ha sido mandar que el bizarro brigadier y diputado á córtes señor Lopez Ballesteros, pase á operar en el Maestrazgo.

El general Mendinueta, gobernador militar interino de esta plaza, ha sido nombrado capitan general de las Islas Baleares, y parte hoy mismo á tomar posesion de este importante cargo.

—Madrid tiene el orgullo de contar ya en su seno al primer cuerpo del heróico ejército de Africa que ha pisado el territorio español. A pesar de la solemnidad del dia, y de no haberse sabido la hora de su llegada con la debida anticipacion, una muchedumbre inmensa ocupaba las avenidas de la estacion del ferro-carril, vistosamente engalanada, para saludar al bravo segundo batallon de ingenieros. Los ojos de la multitud rebosaban en lágrimas al ver los rostros ennegrecidos de aquellos valientes, del deterioro de su brillante uniforme, que apenas puede dar idea del sufrimiento y resignacion que en una epopeya de cuatro meses han probado la virtud y la constancia de nuestros soldados.

Desde el Prado por la calle de las Huertas el batallon se ha dirigido hácia palacio en el momento que escribimos estas líneas.

Así en la estacion como en todas las calles del tránsito, los valientes de Africa han sido saludados por fervientes vivas por el pueblo.

—Tan pronto como S. A. R. el Sermo. señor Infante don Sebastian supo que el general Ortega se habia pronunciado levantando la bandera carlista, se presentó á S. M. la Reina á ofrecerla su espada, como Infante, como Capitan general y como particular, para defender sus sagrados derechos. Suplicándola hiciese saber á su gobierno lo dispuesto que estaba a sellar con su sangre, si fuese necesario, el juramento de fidelidad que tiene hecho a su reina y señora y á la Constitucion política del Estado.

Este noble rasgo de caballerosa lealtad honra tanto á S. A., que no necesita comentarios.

Idem 7.

—Ha llegado á esta corte el general Pierrad, de vuelta de Tetuan.

—Han sido presos anoche en Madrid el apoderado de Ortega, señor Morales, que acababa de llegar y otro sujeto de Zaragoza.

—Tetuan va recobrando el carácter morisco que iba perdiendo. Los muchos negociantes cristianos que habian ido allá, van regresando, al paso que vuelven los moros que habian abandonado la ciudad. Los derribos han cesado, siguiéndose solo la plantaforma que se fabrica ante la mezquita trasformada en iglesia católica. Multitud de moros de todos ropajes cruzan por los callejones antes solitarios. Ahora por doquiera que uno se dirije se encuentra numerosos grupos de sectarios de Mahoma, adornadas sus rapadas cabezas con blancos y limpios turbantes, cubiertos sus cuerpos con elegantes chilabas, y en cuyos severos rostros se retrata el orgullo y la fiereza de la raza. Ya se percibe allá en el interior de las cerradas casas, el eco de las moras, que hablan y rien, pues parece que abandonan sus lejanas casas de campo y penetran antes que el sol se manifieste. A tanto silencio va sucediendo el tumulto que se nota en las grandes poblaciones.

—Dicen á la *Epoca* desde Tetuan con fecha 29 de marzo, que allí se creia que dentro de tres ó cuatro dias vendria á Madrid con sus ayudantes el general en jefe, dejando en dicha plaza su cuartel general con el general García. Por nuestras noticias, creemos que la venida del duque de Tetuan no se realizará tan pronto.

—El espectáculo que ha ofrecido el país en estas circunstancias es admirable: pasado el primer momento de estupor producido por la inaudita traicion de Ortega, nadie ha vacilado, nadie ha dudado cual seria el éxito de la empresa.

Los pueblos se han ofrecido espontaneamente, los somatenes han salido como por encanto, y ni uno solo de los fugitivos ha logrado libertarse.

En Madrid mismo no ha habido un instante de recelo, y la cotizacion de los fondos ha dicho cuanta era la confianza que el gobierno inspiraba.

Entretanto, ni un estado de sitio, ni una prision preventiva, ni una molestia causada á persona alguna.

Ante una rebelion inaugurada con indicios alarmantes, el gobierno ha permanecido sereno: con la conciencia de su fuerza y de su derecho ha confiado en la opinion, y la opinion le ha prestado el mas absoluto apoyo.

La rebelion de Ortega ha pasado como un suceso vulgar: sin estrépito ni aparato se han adoptado las precauciones mas eficaces, y el éxito ha correspondido por completo.

El país aprende en estos hechos, compara y juzga.

—Las legaciones de España en el estranjero han felicitado todas a S. M. y al gobierno por el feliz desenlace de la rebelion intentada.

—Las correspondencias de Africa continúan anunciando que los moros van á entregar muy pronto los 400 millones.

—Interesados como se hallan todos nuestros lectores en conocer cuantos detalles relativos á la rebelion carlista se vayan adquiriendo, reproducimos los que hallamos en algunos periódicos.

En varias correspondencias publicadas por la *Iberia*, fechadas en San Cárlos de la Rápita, en Amposta y Alfaques, se dan los siguientes pormenores:

Durante la noche del 1.º del corriente, el ex-general Ortega, que ya habia desembarcado, comunicó diferentes oficios pidiendo un considerable número de carros, con amenaza al que no cumpliera, de mandar un piquete de caballería para traer presos a los ayuntamientos. Se observó que los centinelas dejaban entrar á todas las personas y no dejaban salir á ninguna. Esta circunstancia y el haber cortado el telégrafo escitó las sospechas de las tropas, pero las sospechas crecieron de todo punto cuando se vió salir un batallon para Ulldecona, camino del Maestrazgo.

Otra correspondencia de Amposta dice que el 2 por la noche tuvieron entre otros huéspedes á Montemolin, su hermano y Elio, vestidos todos de paisano, no obstante lo cual llevaban espada bajo el paletó: la misma correspondencia asegura que todos los que iban á ver á Ortega y saludar á los personajes que le acompañaban habian servido con Cabrera, y que dos de ellos habian sido vocales de la junta carlista de Morella.

Las fuerzas que mas irritadas se hallaban contra el rebelde eran los provinciales, lo cual es muy natural por ser casados la mayor parte de sus individuos. Ortega aseguraba sin embargo á todos que el 3 entrarian en Tortosa. Cuando llegaron Montemolin, Elio y demás, entraron á retaguardia en una tartana, y al salir iban á pié al lado del carruaje Ortega, montado á caballo.

El corresponsal de Amposta asegura, con fecha 4, haber visto por sus propios ojos á Montemolin, su hermano Fernando, el general Elio y otro personaje, pues tuvo la paciencia de esperarse en la puerta de la casa donde se alojaron, hasta que subieron al carruaje.

—A última hora participa el corresponsal habérsele presentado el tartanero que conducia á Montemolin y compañeros, diciéndole, que medio cuarto de hora antes de llegar á Ulldecona, se apearon y escaparon, sin que pudiera asegurar hácia donde.

Otra correspondencia de los Alfaques asegura que en la noche del 2 mandaron llamar los rebeldes al cabecilla carlista Baga, pero que no se presentó prefiriendo ir a ganar un pequeño jornal. En cuanto al mismo punto y con fecha del 4 se describe en los siguientes términos el desenlace de la rebelion en las inmediaciones de Tortosa.

Ortega, que hasta entonces habia guardado la mayor reserva, despegó sus labios para dar un viva al conde de Montemolin. Las tropas guardaron silencio: pero un coronel, aprovechando entonces la ocasion, dió otro viva á la Reina, que fué contestado con un grito universal.

Viendo esto el general, echó su caballo á escape con tal velocidad que saltó por encima de un cañon, siguiéronle dos ayudantes y á todos les dispararon mas de veinte tiros, sin que al parecer ninguno les diera.

Otra carta dirigida á las *Novedades* asegura que en Amposta estaban con Ortega tres personajes, á quienes este trataba con gran deferencia, y que todos aseguraban ser Montemolin, Elio y un don Fernando.

—Del país, segun la misma carta, se les ha unido D. Jaime Mur, hombre hacendado y de influencia en el partido carlista y veo, que en Tortosa, como en muchas otras partes está unido, y un tal Domingo Sanz, hombre de ninguna significacion en el país.

En el puerto de la Ampolla, á la vez que en la Rápita, asegura dicho corresponsal que desembarcaron tambien 400 hombres, lo cual hasta ahora no ha dicho ningun periódico. Por último, cerraremos esta reseña diciendo que el alcalde de Tortosa, señor Montagud, que se ha conducido con notable celo y actividad, fue el primero á dar la noticia de la rebelion en Tarragona, donde causó una sorpresa incalificable; á las pocas horas (eran las ocho de la noche, dice el *Diario Español*), salian 800 hombres del regimiento de Gerona, dos escuadrones y el comandante general. Desde luego se dijo con mucha insistencia, que iban con Ortega, Montemolin, su hermano, Elio y Mur.

—Entre las prisiones hechas en Búrgos por consecuencia de la abortada conspiracion carlista, se halla el capellan del santuario de Santa Casilda, don Eduardo Vega, á quien encontraron un cajon con armas. Este sacerdote que siempre estuvo en la faccion de los Hierros, cayó prisionero y herido el año 49, y fué indultado de la pena de muerte que le impuso el consejo de guerra.

—Parece que se ha comprobado ya la identidad de la persona del secretario preso con Elio Se llama don Domingo Sanz.

—Otras dos personas fueron presas en Castellon y conducidas á Morella, que se ignora quienes sean.

—Se asegura que el ayuda de cámara de Ortega ha declarado que las señas de la persona á quien Ortega guardaba mas atenciones durante la travesía son: estatura mediana, defecto en un ojo, color amoratado, 40 años. Otro de los desconocidos era de regular estatura, algo parecido al anterior, si bien que lleno de cara.

De otro de los desconocidos, dijo el ayuda de cámara que era rubio, de 30 años de edad, con bigote y perilla, y á quien el declarante manifestó haber visto en Madrid.

—En cuanto se supo el atentado de Ortega, se presentó al gobierno el conocido capitalista señor Manzanedo, poniendo á su disposicion seis millones de reales por si eran necesarios para sofocar la rebelion, ofreciéndose á entregar todos los demas fondos que en tales circunstancias fueren menester.

—S. M. la reina ha dispuesto que se dén las gracias al ejército de Africa y á su general en jefe, por la lealtad y acendrado cariño que la profesan, y que últimamente le han demostrado con motivo de la revolucion de don Jaime Ortega.

(De la *Epoca*.)

El 29 de marzo giró el rebelde Ortega cuarenta mil duros contra la tesorería de Madrid bajo el pretesto de atender con ellos á las fortificaciones de Mahon. De esta cantidad, que tomó íntegra en las Baleares, pidió que le dieran en oro 27.000 duros, que es la misma cantidad, que segun un corresponsal, se la supone encontrada en dicha especie.

Barcelona 9 de abril.

Con referencia á partes telegráficos recibidos ayer se ha sabido que Ortega, Elio y demas presos estan en camino de Tortosa, en cuya ciudad van á ser juzgados por el Consejo de guerra. Nuestro corresponsal de Tortosa ya nos indica con respecto á Elio que iba á ser conducido allí.

—El brigadier Smitch salió anteanoche de la capital, sin duda para ir á formar parte del referido Consejo.

—Al momento de pisar Ortega la playa de San Cárlos, pidió se le presentara el Alcalde del pueblo, cuya autoridad no pudo cumplir por hallarse ausente, el teniente Alcalde fué el primero que habló con el ex-general, quien le preguntó designara las dos casas mas cómodas y visibles de la poblacion, al contestarle que eran, la una propia del señor Alcalde y la otra la fonda, dijo que la primera quedaba reservada para un alto personaje y él con sus ayudantes ocuparian la segunda. La tropa á medida que desembarcaba recibia cada individuo seis paquetes de cartuchos. Al poco rato cuando salió de á bordo el último soldado y aparecieron en la playa las cuatro piezas de artillería, se presentó el personaje en cuestion, sugeto de poca estatura y de ojos apagados, que calzaba unas enormes botas de montar sin que nada de curioso tuviese su traje, el cual ocupó su alojamiento. La voz pública designó á ese individuo con el nombre de Montemolin, aunque no se tenian datos verídicos. A la mañana siguiente fuése á oir el Santo Sacrificio de la misa y al saludarle despues el celebrante, le entregó una cantidad de dinero diciéndole: «celebre V. seis misas al objeto de que Dios proteja con su gracia el movimiento que vamos á iniciar.»

Barcelona 10 de abril.

En cartas de Madrid de persona autorizada, que hemos tenido á la vista, se manifiesta que el general D. Manuel de la Concha no solo deplora amargamente el vil atentado del rebelde Ortega, sino que no ha tenido parte alguna en su nombramiento de Capitan general de las Baleares, como ha circulado por el público de esta capital y de la corte misma.

—Leemos en el *Diario* de Zaragoza del 8: «La frenética alegría con que supimos la noticia de la captura del traidor Ortega vino á empañarla el saber que con el habia sido preso uno de los hijos del señor conde de Sobradiel: este desgraciado jóven, por razones que casi todos saben habia á despecho de su familia entrado de ayudante de Ortega, el que en su loca estupidez y felonía lo ha comprometido cobardemente y abusado de sus pocos años y ninguna esperiencia de los hombres, causando así el mayor dolor á una familia tan querida y respetada por todas las clases de la sociedad zaragozana. Aun no repuestos de la dolorosa sorpresa, llenos de la mayor desolacion, salieron ayer los condes á echarse á los pies de S. M. para implorar la clemencia Real en pró de su desdichado hijo: ¿llegarán á tiempo ¡Quiéralo Dios! Lo decimos francamente: nosotros que fusilariamos cien veces al traidor Ortega y á todos los infames que tan rudo golpe han querido hacer sufrir al honor español, á las instituciones liberales y al órden público, no hallamos mas que palabras de perdon para el desventurado D. Feliciano Cabero. Las leyes de la guerra y de la sociedad son terribles, pero Dios está sobre todo y dirige el espíritu público, y este ni un instante ha vacilado en manifestar sus simpatías por el desgraciado.»

—En el último vapor que precedente de Palma de Mallorca llegó á este puerto de Barcelona venian tambien, dirigiéndose á la corte con igual objeto, los desgraciados esposa é hijo del citado Ortega.

Tortosa 7 de abril.

Elio y su ayudante ó secretario estaban durmiendo en una mala casucha cerca del rio de la Cenia, en ocasion que llegó un negociante en vinos con uno ó dos criados, y como hiciesen estos algun ruido, el dueño de la casa, con mucha candidez, les advirtió que no lo hiciesen, porque arriba dormian dos señores que habian llegado hacia un rato fatigadísimos. El dueño de la casa ignoraba cuando pasaba, que sabia muy bien el negociante, quien sospechó en seguida de aquellos señores, y concibió y llevó á cabo la idea de apoderarse de ellos. Consultó con sus criados y conformes estos, se armaron de sus cuchillos y subieron arriba é hicieron prisionero sin resistencia alguna al que habia mandado un ejército. Los condujeron á Vinaroz, y de allí fueron trasladados á Peñíscola por la Guardia civil.

Zaragoza 6, á las 11 y 55 minutos.

El capitan general de Aragon al capitan general de Cataluña jefe del segundo ejército:

En este momento que son las 11 menos cuarto de la mañana me dice el comandante militar de Alcañiz que en Calanda habian sido presos por fuerzas de la guarnicion de aquel punto y guardia civil que habia destacado en su persecucion cinco personas, entre las cuales se encuentra el general Ortega un hijo del conde de Sobradiel, y otras dos personas cuyos nombres se ignoran, que el primero, enfermo, le habian dado dos sangrías que la noticia la sabia por notoriedad y por una carta, pues no habia recibid todavía parte oficial del jefe de la fuerza.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, domingo, 8 de abril.

La *Gaceta* promulga el concordato con Roma.

El emperador de Marruecos ha ractificado las bases de paz.

Los Obispos empiezan á condenar la rebelion.

Nada notable se sabe con respecto á facciosos.

Bolsin: Consolidados, 45-35; diferida, 35-60.

Madrid, lunes, 9 de abril.

Anoche entró un batallon de artillería procedente de Africa, habiéndosele hecho un recibimiento entusiasta.

En el castillo de Morella hay dos presos desconocidos, y se ha enviado para identificarlos á personas que conocen á Montemolin y sus hermanos.

Ha sido hecho prisionero el cabecilla Carrion y ha sido muerto su hijo.

Bolsin igual.

Paris, lunes, 9 de abril.

Las noticias de Sicilia del 7, recibidas por la vía piamontesa, dicen que la insurreccion continúa; por un parte oficial de Nápoles dice que toda la Sicilia está tranquila.

Hoy ha tenido la Bolsa gran firmeza.

Paris, lunes, 9 de abril.

Segun una nota comunicada que publica la *Patria*, el general Lamoriciére está autorizado para servir al Padre Santo.

El *País* censura las imputaciones dirigidas á Inglaterra de que ha fomentado las insurrecciones de Sicilia y de España.

Napoles 7.—Por parte oficial se sabe que se ha restablecido la tranquilidad en Sicilia.

Las elecciones que deben verificarse en Niza están señaladas para el 15 de abril, y las de la Saboya para el 22 del mismo mes.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Paris y Lóndres del dia 9.

Paris: 3 por 100 francés, 69-90.—4 1/2 por 100 id, 95-90.—Interior esp. id. 44 3/4.—Esterior id., 46 3/4.—Diferida, 34 7/8.—Amortizable, 14 1/4.

Lóndres: Consolidados, 94 1/8 á 1/4.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ZENON, MARTIR.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 10 de abril de 1869.

Los precios a que deberan abonarse las raciones de pan y pienso que convenga beneficiar á los cuerpos durante el presente mes de administracion directa debera ser en Palma á ocho mil nuevecientas treinta y seis diez milésimas de real racion de pan, á cuatro reales tres mil doscientas treinta y siete diez milésimas de real, racion de cebada y á ocho mil doscientas cincuenta diez milésimas de real la de paja.

Lo que se hace saber en la de este dia para conocimiento de las clases á quienes pueda interesar.—El general gobernador.—Castillon.—Escopia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MALLORCA.

AVISO.—Mañana á las 6 de la tarde se despachará correo para Valencia en el vapor Don Jaime II.—Palma 11 abril 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

SECCION DE ANUNCIOS.

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos*

El Mallorquin y el Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El esceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el esceso de treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/4 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periodicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion á que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagaran á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

NOTA. El pago de los precios que indica la tarifa que precede debe ser previo, sin cuyo requisito no se insertará anuncio alguno.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscritor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiones de España, que reasume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de *administracion*, de *tribunales*, de *agricultura*, de *obras públicas*, de *religion*, de *ciencias médicas*, del *Ejército*, de *Marina*, de *Instruccion pública*, de *crítica*, de *teatros*, y de *modas* con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podrán llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos útiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cual baste para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcance Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

LA TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE JUAN VILLALONGA GOMEZ,

situada en la PLAZA DE CORT,

acaba de trasladarse á la de LAS COPIÑAS NUMERO 4.

En dicha tienda se hallarán algunas drogas y colores, objetos de perfumería, y otros varios y diversos útiles indispensables á los artistas y artesanos.

Las muchas personas que hasta el dia han dispensado su confianza á este establecimiento encontrarán en adelante mayores ventajas en surtirse de los géneros que en el mismo se espenden, á precios equitativos. La capacidad del nuevo local ha permitido reformas importantes y aumento de objetos de utilidad y adorno, los cuales no se continúan á causa de su gran número y son de los que consumen los pintores, escultores, doradores, dibujantes, carpinteros, torneros, silleros, guarnicioneros, herreros, tintoreros, sombrereros, tejedores, zapateros, y otros muchos.

Dicha tienda está situada debajo el despacho de los vapores correos Jaime 1.° y 2.°

METODO DEL DR. OLLENDORF,

para aprender á leer, hablar y escribir el idioma frances, ó sea Gramática francesa nuevamente corregida y aumentada.—Véndese en esta imprenta.

PLUMAS EMMANUEL.

El gran consumo que han obtenido estas plumas metálicas y la cantidad considerable que de ellas ha mandado fabricar su dueño, le han hecho alcanzar una economía que, de acuerdo con sus deseos de que las mismas esten al alcance de todos para generalizar su uso en España, le permite hacer una importante disminucion en los precios; y por lo tanto, se venderán en adelante:

A 6 reales la cajita de 50 plumas.

A 11 idem, la de 100 idem; en vez de 8 y 15 reales á que se vendian.

Las hay de todos los cortes: *Marca H*, muy fina para letra inglesa. *Idem HH*, fina para idem em. *Idem HHH*, mediana para idem española. *Idem HHHH*, gruesa para idem idem.

Depósito en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, núm. 74.

Café del Oriente.

Tanta es la aceptacion que el público ha dispensado á este establecimiento, que para corresponder dignamente su dueño, se apresura á manifestar que en la presente temporada se encontrará en el mismo un abundante y variado surtido de helados de superior calidad.

Manteca de vainilla, canela, avellana, café y leche ameringada á 2 rs.

Sorbete, limon, naranja, fresa, albercbigo, etc., etc., á 2 sueldos 6 dineros.

Orchata de almendra ó de chufa, vaso grande, 2 sueldos.

Id. id. id. pequeño, 1 sueldo 6 dineros.

Vaso grande de agua cebada, 1 sueldo.

Se reciben encargos de quesos, helados y todo lo que corresponda al ramo de confiteria, restaurand y café.

Mateo Jaume

ofrece al público su nuevo establecimiento de helados, chocolate, bizcochos, ensaimadas y medrichos, que se ha abierto el dia de Pascua en la manz 64, números 8 y 10—40 y 41 de la calle que detras de Santa Eulalia conduce frente al portal de la Carniceria antigua, y se continuará todos los dias; tambien se venderá nieve.

HELADOS.

En el café de la Union, sito en el Borne, los habrá diariamente.

Guano legítimo del Perú

á 18 pesetas quintal

en la fábrica de Carricha del Portichol.

AL PUBLICO.

En la casa de recreo sita en la falda del castillo de Bellver denominada *Vista hermosa* se servirá leche de oveja y de cabra de la manera que sea susceptible, como tambien algunos fiambres, café, chocolate, licores y otras bebidas. La leche solo se servirá los domingos y lúnes por ahora.

PERDIDA.--En la noche del Juéves Santo, desde Palacio hasta la iglesia de San Jaime, se perdió un pañuelo de la mano, de nipis, sin bordar, el cual aunque no es de mucho valor, le tiene muy en estima su dueño por ser memoria de una persona querida. Quien le hubiese encontrado lo llevará á la Rambla en las casas de Tacon piso tercero y último, donde se le dará un buen hallazgo y otras señas.

El laud *Providencia*, su patron Pablo Ramon Martí, saldrá para Valencia hoy miércoles dia 11; admite carga y pasageros, y para su ajuste podrán verse con don Cayetano Forteza y Rey, que vive calle del Sagell, número 4.

Café del Recreo,

situado detras de la Pescaderia.

Hoy miércoles 11 se pondrá en escena la nueva zarzuela en 2 actos y un epílogo, que tantos aplausos ha merecido, titulada:

LA ESPIACION.

Escrita en verso por D. Miguel Bibiloni y puesta en música por el distinguido profesor señor Gioffredi.

GALERIA DE CUADROS ESCOGIDOS DEL Real Museo de Pinturas de Madrid,

grabados sobre acero por el sistema aleman-frances, con testo histórico y descriptivo. Publicada bajo la proteccion de SS. MM. y del gobierno por D. CAMILO ALABERN, *premiado en la esposicion de bellas artes del año 1858.*

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra que anunciamos formará una coleccion de láminas en que estarán reproducidos los cuadros mas notables de todos los maestros. Le acompañaran testos esplicativos de cada cuadro, y las biografías de sus autores.

Las entregas que están de manifiesto en los puntos de suscricion, darán una idea mas completa de la perfeccion del grabado, de la delicadeza del tiraje y de la escelencia del papel, que la lámina adjunta en muchos prospectos, para muestra del tipo estampada en papel inferior.

La edicion de papel de pasta, á . . . . . . 2 rs. la entrega.

La de papel china, á . . . . . . 4 rs. idem.

La entrega consta de un cuadro y su testo correspondiente.

Se repartirá una entrega semanal.

Cada 24 entregas formarán un tomo.

Se dará una cubierta elegante con la entrega 24 para encuadernar el tomo.

Los suscritores tendrán siempre abonado el valor de dos entregas adelantadas, que perderán si dejan sin concluir la suscricion del tomo.

La obra saldrá sin interrupcion desde marzo, pues ademas de tener dispuesto el tomo primero, tenemos el papel necesario, tanto para las láminas como para el testo de toda la publicacion.

Los profesores de Institutos, Colegios y Academias particulares que crean conveniente suscribirse por un determinado número de ejemplares, bien sea para repartir entre sus discípulos en clase de muestras, ó bien de regalos como premios, podrán dirigirse directamente á esta Administracion ó á nuestros comisionados.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION POR TOMOS.

Este año se publicarán dos tomos, en cuatro cuadernos.

El cuaderno contendrá doce cuadros.

Su precio 24 rs. siendo de la edicion de pasta, y 48 de la de china.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.